

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Doña Patricia Rueda Perelló y Don Iván Espinosa de los Monteros de Simón, en su calidad de Diputada por la circunscripción de Málaga y Portavoz del Grupo Parlamentario VOX respectivamente, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, plantean al Gobierno las siguientes preguntas para su respuesta por escrito:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En referencia al documento publicado el 19 de julio de 2019 por la Secretaría de Estado de Comunicación, el Consejo de Ministros ha autorizado el límite de gasto con cargo a ejercicios futuros para que el Ministerio de Política Territorial y Función Pública pueda convocar subvenciones por daños en infraestructuras municipales y redes viarias en una serie de zonas del país.

A este Consejo de Ministros han ido tres Acuerdos que permitirán la convocatoria de ayudas para atender diversas necesidades registradas en la Comunidad Valenciana, Baleares, varias provincias andaluzas, catalanas y aragonesas, y el municipio de Tui (Pontevedra).



## **GRUPO PARLAMENTARIO**

Todas estas zonas fueron declaradas afectadas gravemente por una emergencia de protección civil y se contempló el establecimiento de diversas convocatorias de ayudas, donde las solicitudes van dirigidas a las subdelegaciones o delegaciones del Gobierno.

Concretamente, el <u>segundo Acuerdo aprobado en el Consejo de Ministros contempla autorizar límites de gasto para promover la convocatoria de ayudas por daños en infraestructuras municipales y la red viaria en las provincias de Málaga, Sevilla, Cádiz, Valencia, Castellón, Tarragona, Teruel e Islas Baleares, que se vieron afectadas por lluvias torrenciales los pasados 18,19, 20 y 21 de octubre.</u>

Estas zonas fueron declaradas afectadas gravemente por una emergencia de protección civil en el Consejo de Ministros de 2 de noviembre de 2018.

En base a estos motivos se formulan las siguientes

### **PREGUNTAS**

- 1. ¿Cuánto dinero hay destinado para los municipios de Málaga por daños en infraestructuras municipales y redes viarias?
- 2. ¿Y para Málaga capital?



# **GRUPO PARLAMENTARIO**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de septiembre de 2019.

Patricia Rueda

Perelló

Diputado GP VOX

V°B

Iván Espinosa de los Monteros de Simón Portavoz GP VOX